



Plataforma de la Red Internacional para una Economía humana

Preámbulo

La **Red Internacional para una Economía humana** reúne personas y organizaciones, actores de cambio social, que obran en su entorno propio para el “Desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres” tal como lo formuló Louis-Joseph Lebret¹, cualquiera sea la pertenencia étnica, cultural o religiosa de los grupos humanos con los cuales trabajan.

El intercambio de experiencias y la solidaridad fortalecen la capacidad de cada uno de los miembros de la Red para alcanzar sus objetivos. La Red permite:

- cruzar la reflexión entre miembros procedentes de varias regiones del mundo;
- dar mayor amplitud a las enseñanzas que ellos puedan sacar de sus experiencias de terreno;
- permitir una comprensión más clara de cómo el contexto internacional impacta las acciones que llevan a cabo a nivel local.

Esta reflexión colectiva e internacional realza el alcance de las experiencias individuales y puede llevar a recomendaciones para influir en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

El presente texto, llamado “Plataforma”, define los valores y enfoques compartidos por los miembros de la Red así como lo que quieren hacer juntos.

¹Louis-Joseph Lebret (economista, fraile dominico francés, 1897-1966) fue, junto con François Perroux, una figura mayor del pensamiento sobre el desarrollo y fundador del ilustre movimiento Economía y Humanismo. Contribuyó a la elaboración de los planes de desarrollo en numerosos países del entonces llamado “Tercer Mundo”. Participó en la primera CNUCED y fue uno de los principales redactores de la encíclica *Populorum Progressio*.

Contacto

Développement et Civilisations - Lebret-Irfed

49, rue de la Glacière
75 013 PARIS - FRANCIA

Tel.: 00 33 (0)1 47 07 10 07

E-mail: contact@lebret-irfed.org
Sitio: www.lebret-irfed.org



Nuestros compromisos

Al igual de muchos otros, criticamos un orden económico mundial que deja de lado a poblaciones enteras que sufren la pobreza, el hambre y no tienen acceso a los servicios básicos; un orden económico en el cual la búsqueda de ganancia financiera por parte de una minoría prevalece sobre la satisfacción de las necesidades de todos mediante el trabajo de todos; un mundo donde aumentan las desigualdades y en el cual no se toman en cuenta las necesidades de las generaciones futuras; un mundo donde la

incertidumbre y el miedo al otro llevan a las comunidades a encerrarse sobre si mismas.

Sin embargo, no solamente queremos denunciar un sistema. Más bien, desde ahora, tenemos que contribuir a la construcción de un sistema más justo en los mismos territorios donde vivimos: el cambio que queremos empieza por nosotros mismos, por los grupos de los cuales somos parte, por los países en los cuales vivimos.

Por un desarrollo humano y solidario

Desarrollo humano, porque el propósito del desarrollo no es la acumulación de riqueza sino la satisfacción de las necesidades del ser humano en su totalidad. O sea, el desarrollo de todas las dimensiones de la persona: económica (alcanzar un nivel de vida decente), social (asegurar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades reales), civiles y políticas (respetar y promover el estado de derecho, los derechos humanos, la democracia participativa), cultural (respetar las culturas locales y nacionales, abrirse a otras culturas),

espiritual (adherir a valores, trascendentes o no, que ofrezcan significado y superación a la aventura humana, afirmar la libertad de creencias y a no creer).

Desarrollo solidario, porque somos co-responsables de las posibilidades de cada uno de satisfacer, desde ahora, sus necesidades básicas. También solidarios de las generaciones que mañana nos sucederán de manera que ellas puedan heredar un mundo más justo y una tierra viable.

Por el diálogo entre las personas de todas las civilizaciones

La globalización multiplica las relaciones entre personas de diferentes culturas y diferentes religiones. En esta mezcla de hombres, estilos de vida y convicciones, muchos individuos y grupos son marginados. Se corre el riesgo que sus angustias del futuro sean explotadas por los extremistas en búsqueda de poder, que los llevan a replegarse en sus comunidades y los incitan a la violencia.

Estamos convencidos que debemos aprender a poner en práctica un “vivir-juntos”. La mejor manera es el respetar los valores que garantizan la cohesión de las sociedades, y también el movilizar las capacidades de los marginados para que se conviertan en actores de su propio desarrollo.

Desde la Segunda Guerra Mundial, valores y principios de alcance universal han sido definidos por la ONU. Ya en mayo de 1944, la Declaración de Filadelfia, que constituye la médula de la Organización Internacional del Trabajo, afirmaba, en términos en los que nosotros reconocemos, que:

“Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades”.

Los gobiernos proclamaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y adoptaron los pactos internacionales relativos a los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales (1966). Se proclamó también en 1986 el derecho al desarrollo.

Saludamos estos logros que son la base de un desarrollo humano y solidario y de un diálogo entre civilizaciones. Aunque estén muy a menudo ignorados o incluso violados por los gobiernos que los han proclamado, estos principios inspiran nuestra acción.

Nuestro enfoque

Pensamos que cada persona tiene un conocimiento experto acerca de las condiciones de vida de los grupos a los que pertenece y que por lo tanto puede contribuir, junto con otros, a la solución de los problemas encontrados.

Damos prioridad a las prácticas de los actores arraigados en un territorio dado, porque permiten tener en cuenta sus características específicas, su historia y su cultura. El territorio también es el nivel donde pueden organizarse la conscientización y la acción colectiva.

El intercambio entre diferentes contextos, que permite la Red, nos parece importante para revelar la interdependencia entre los problemas internacionales y los problemas de los territorios, y para articular lo local y lo global.

Este intercambio se produce entre las personas involucradas; la intervención de expertos externos puede ampliar o completar la reflexión.

En efecto, tratándose de cambio social, pensamos que es de suma importancia el no privar los actores de la reflexión, porque es precisamente la reflexión sobre la acción que permite la transformación. Se trata de reafirmar que el desarrollo no se lleva a cabo sin las personas: la participación es constitutiva del desarrollo. La **encuesta participativa** es una forma privilegiada para que la investigación y la acción se alimenten una de la otra.

Dado que se trata de desarrollo humano, es importante apoyarse en un proceso de concientización de aquellos viviendo las injusticias, así como de aquellos que las ignoran o, incluso, son directa o indirectamente responsables. Este proceso pasa por la información, el intercambio y la educación permanente. Se continúa en la **acción colectiva** visando la transformación de la realidad y se prolonga en una construcción democrática que articula legitimidad electiva y participación ciudadana.

Objetivos de la Red

La Red quiere ser útil a sus miembros y tomar de su experiencia colectiva las enseñanzas para compartir con todos los que aspiran a un desarrollo más humano. Así, la Red contribuye también a la evolución de las políticas.

Compartir experiencias en la Red

Se trata también de reconfortarse en su acción sabiendo que no se está solo y que se es reconocido. La Red facilita los intercambios entre sus miembros. Puede haber ocasiones particularmente importantes o

difíciles en las que uno de ellos tiene necesidad de la solidaridad de los demás. La Red apoya la organización de esta solidaridad, desarrollando las herramientas y saberes adecuados.

Hacer hablar a las experiencias

La cooperación entre los miembros permite analizar mejor las situaciones y los obstáculos al desarrollo humano y solidario, comparar las prácticas en diferentes contextos y sacar enseñanzas: la Red hace hablar a las experiencias.

La Red determina temas de labor común, o sea cuestiones sobre las cuales los miembros llevan acciones que pueden analizar. En los últimos años, estos temas comunes fueron, por ejemplo, "Las relaciones entre la sociedad civil y las autoridades

públicas", "Diálogo de civilizaciones y desarrollo de los pueblos", "Diversidad religiosa, laicidad, ciudadanía y democracia", etc.

Esta producción conjunta se organiza en una alternancia entre tiempos donde cada uno actúa en su propia experiencia y tiempos de intercambio y profundización a nivel regional y mundial.

El método otorga un gran lugar a las investigaciones participativas y a los debates sobre las prácticas, especialmente durante las reuniones internacionales.

Difundir las enseñanzas extraídas de las actividades de la Red

La producción conjunta de la Red es también la base del diálogo con otros organismos que actúan por un desarrollo humano y por el "vivir-juntos". Organizaciones de investigación y estudios pueden contribuir a producir conocimientos a partir de las enseñanzas de la acción territorial y de los debates organizados por la Red.

La Red hace conocer los resultados de su trabajo a través de una revista, un sitio Web y por la publicación de informes o libros.

A través de sus miembros, la Red dirige preguntas y recomendaciones a los decisores y las presenta en las reuniones internacionales en las que ellos participan.

Los miembros de la Red

La Red está constituida por organizaciones e individuos que son sus miembros. La Red tiene también como socios a organizaciones de estudios, de investigación y de formación así como a personas solidarias que aporten sus conocimientos.

Organizaciones miembros

La Red está formada por organizaciones que:

- actúan en su territorio para un desarrollo humano solidario y un mejor “vivir-juntos”,
- comparten las orientaciones y los valores aquí expresados,
- practican el enfoque aquí propuesto,
- quieren a la vez beneficiarse del apoyo que puede aportarles la Red y contribuir a lo que ella produce.

La firma de la presente Plataforma marca su adhesión.

Miembros a título personal

La Red también acoge personas comprometidas en organizaciones de desarrollo, aún si estas no forman parte de la Red.

Estas personas tienen un rol de contacto entre su organización y la Red, difundiendo en los dos sentidos las informaciones y facilitando cada vez que es posible las convergencias en la reflexión y en la acción.

También la firma de la presente Plataforma marca su adhesión.

Socios: organismos y personas que aportan sus conocimientos

La Red también colabora con organismos de estudios, investigación y formación, con investigadores u otras personas con conocimientos en determinadas áreas, que comparten sus objetivos.

Ellos contribuyen a la conceptualización y difusión de enseñanzas fruto de la experiencia de miembros de la Red, y a la producción de conocimiento que ilumine la acción para un desarrollo humano solidario.

Están invitados a firmar esta Plataforma para marcar su compromiso con esta colaboración.

¿Cómo está organizada la Red?

La Red está compuesta por el conjunto de sus “miembros” o “socios”, organizaciones o personas, que han firmado la presente Plataforma. Es animada por comités organizados en dos niveles: regional e internacional.

Un nivel regional

Por razones de proximidad cultural y geográfica, la Red se organiza primero a nivel regional. (Los contornos de cada “región” dependen de las características específicas en los distintos continentes.)

Este nivel hace conocer la Plataforma, la revista y los documentos principales en los idiomas de la región. La dinámica regional de la Red se organiza mediante un programa regular de intercambios y procesos comunes de investigación-acción.

Uno de los miembros desempeña el rol de coordinación del nivel regional. Participa en el Comité de orientación internacional. Recoge las firmas de adhesión a la Plataforma y las transmite a la Secretaría Internacional para su validación por el Comité de orientación.

Una instancia de animación internacional

La Red es animada por un Comité de Orientación Internacional. Está formado inicialmente por los miembros del Consejo de Administración de la asociación francesa “Desarrollo y civilizaciones - Lebret-Irfed”, donde la mitad de sus miembros proviene de diferentes regiones del mundo. El Comité de Orientación se amplía a continuación por cooptación de nuevos miembros, elegidos sobre la base de su práctica, su compromiso y su adhesión a los principios de esta Plataforma, atendiendo y garantizando la diversidad regional. El Comité de Orientación se basa en una Secretaría internacional, actualmente situada en París, conformada por el equipo permanente (empleados y voluntarios) de la asociación “Desarrollo y Civilizaciones - Lebret-Irfed”.

Esta Secretaría Internacional:

- administra los medios internacionales de la Red: las reuniones internacionales, la revista y otras publicaciones, sitio Web, etc.;
- asegura la información y los intercambios en cuanto superan el nivel regional;
- desarrolla las competencias necesarias para que la Red sea útil a sus miembros y para que sus resultados sean ampliamente conocidos y transmitidos en los foros internacionales.

Financiación

La actividad a largo plazo de la Red requiere importantes medios de financiación.

Los miembros proveen, tanto como sus medios les permiten, su participación en la Red a nivel regional. La solidaridad entre los miembros puede organizarse para financiar esta participación.

Por otra parte, el Comité de Orientación de la Red y el Consejo de Administración de la asociación “Desarrollo y Civilizaciones - Lebret-Irfed” son co-responsables de la búsqueda de modalidades de financiación que cubran los gastos superando el marco de las regiones así como el funcionamiento de la Secretaría Internacional.